

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

20^{ma} Asamblea
Legislativa

1^{ra} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. C. del S. 72

4 de junio de 2025

Presentada por el señor *Dalmau Santiago*
(Por Petición de Carlos Rubén Carrasquillo Ríos y Roberto Carrasquillo Ríos)

Referida a la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor

RESOLUCIÓN CONJUNTA

Para designar el tramo que comprende la Avenida Degetau del Municipio Autónomo de Caguas, desde la intersección de la Avenida Luis Muñoz Marín hasta la carretera PR-183, con el nombre "Efraín López Neris"; y para otros fines relacionados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Efraín López Neris, nació y se crió en el barrio Tomás de Castro de Caguas, el primero de abril de 1937. En Caguas cursó estudios primarios y secundarios en su niñez y juventud, para luego graduarse del Recinto Univesitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico.

López Neris siempre deseó hacer una carrera cinematográfica por lo que luego de graduarse del Colegio, se mudó a Nueva York a continuar sus estudios de posgrado en "Herbert Berghof Studio" y "Bown Adams Studio".

Al regresar al país, comenzó su carrera actoral televisiva en la década del 1960 para Producciones Tommy Muñiz. Durante años, creó diversos

personajes como “Cándido”, el dadivoso, noble y sencillo trabajador que lo compartía todo con su “amigo el pintor”, “Florito”, donde parodiaba a los cantantes operáticos, y “Don Lolo”, una de sus actuaciones más populares donde interpretaba a un hombre de mayor edad con un verbo típico y particular.

También fue director de televisión, cine y teatro. En la televisión se consagró dirigiendo las producciones de “La Cámara Cómica”, “El Show de Tommy”, “Esto no tiene nombre” “Los García”, “Desafiando a los genios” y el “Show de López Neris”.

En su carrera de director teatral asumió la puesta en escena de las obras “La Tía de Carlitos”, “Una sola puerta hacia la muerte”, “Amordio”, “Club de solteros”, “Sida”, “Yo, Juan Ponce de León” y “Le pegue un cuernito”. Don Efraín López Neris fue parte del equipo de producción original de la obra de teatro: “El efecto de los rayos gamma sobre Eddie López”, que posteriormente dio paso al espectáculo de sátira política que hoy se conoce como “Los Rayos Gamma”.

También tuvo créditos en la producción de películas y documentales tales como: “El Corral”, “En la distancia”, “La ventana”, “La palomilla”, “Isabel La Negra”, “Cándido”, “El último día” y más recientemente en “Caguas, centro y corazón de Puerto Rico”. Fue actor en la película “Wedding Ring”, así como en la producción “Los que nunca amaron” (una producción mexicana), “Mientras Puerto Rico duerme”, “La vida de Rafael Hernández”, “Muchacha”, “Más allá del capitolio”, “Harbor Lights”, “Up the Sandbox”, con Barbara Streisand y “Angelito Mío”.

Del mismo modo fue director artístico de los programas “Marcano el Show”, “El Show de Vigoreaux”, “Con lo que cuenta este país”, “El Gran Bejuco” y “Burundanga”.

En la primera década de este siglo, López Neris se hizo famoso interpretando el personaje de “Vázquez” un pintoresco guardia de seguridad de la comedia televisiva “El Condominio”. En algunas de estas producciones, Don Efraín fungía simultáneamente como director y actor.

Sus exitosas actuaciones artísticas llevaron al alcalde de Caguas William Miranda Marín, a distinguirlo al nombrar a López Neris como el “alcalde del barrio Tomás de Castro”; en referencia al barrio donde éste nació, para así rendir simbólicamente homenaje a la grandeza de este actor cagüeño.

A Don Efraín López Neris el pueblo de Puerto Rico, a través de su Asamblea Legislativa lo distingue como un ciudadano ejemplar, sin mancha y con un gran respeto por el arte. Sus expresiones y actuaciones han sido por años del disfrute del público de todas las edades. Un cagüeño de pura cepa, orgulloso y bondadoso con causas sociales para los cuales ha regalado su arte como ha sido el caso de la Fundación de Desarrollo Comunitario (FUNDESCO) organización criolla con un gran impacto nacional de altruismo y compromiso de bien social.

Al nombrar el tramo de la Ave. Degetau con el nombre "Efraín López Neris"; que precisamente sirve de entrada al barrio que lo vio nacer y desarrollarse aquí en Caguas, resulta ser un homenaje perenne a la carrera artística de este cagüeño. De esta manera se reconoce en el marco de la celebración del septuagésimo aniversario de la televisión puertorriqueña, el

compromiso de Efraín López Neris. Un cagüeño cándido pero talentoso, quien por medio de su arte ha regalado al país un ejemplo de vida digno y representativo de lo que es ser un artista exitoso sin perder la humildad. Ese modelo y trayectoria es el mejor aporte, que, desde su pueblo de Caguas, Don Efraín López Neris le ha legado a su país para el bien de todos.

RESUÉLVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Designar el tramo que comprende la Ave. Degetau del Municipio
- 2 Autónomo de Caguas, desde la intersección de la Ave. Luis Muñoz Marín hasta la
- 3 Carretera. PR-183, con el nombre "Efraín López Neris".
- 4 Sección 2.- Una vez aprobada esta Resolución Conjunta, el Departamento de
- 5 Transportación y Obras Públicas, en conjunto con el Municipio Autónomo de
- 6 Caguas, procederá con la identificación y rotulación del tramo aquí designado,
- 7 conforme dispone esta. El financiamiento y la instalación de esta rotulación podrán
- 8 ser realizados por entidades públicas o privadas, siempre que medie la asesoría
- 9 técnica y la aprobación del Departamento de Transportación y Obras Públicas sobre
- 10 las regulaciones aplicables a la rotulación para las carreteras del país.
- 11 Sección 3.- Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después
- 12 de su aprobación.